

Noticiero de Soria

Sábado 10 de Noviembre de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 1.067

Por los celos.

Está corriendo la primera quincena del mes de Agosto. Todos los vecinos del pequeño pueblo de X, trabajan con gran ahínco y verdadero interés por ver antes con antes sus cosechas metidas en las cámaras ó graneros, ya que algunos meses han estado expuestas a las inclemencias de un invierno tan crudo y de tan mal tempero como el pasado. Las faenas de la recolección se hacen con verdadera actividad. Unos, segando las mieses, otros, acarreándolas del tajo ó pizarra, otros, trillando, en fin, el continuo movimiento propio de la estación en los países agrícolas. En todos, ó en la inmensa mayoría de los pueblos, las eras están reunidas, circunstancia que hace que la vida se traslade allí por una temporada. Gantes de tostado rostro que trabajan sin descanso y que ni los anchos sombreros de paja, en los hombres ni los claros pañuelos que cubren la cabeza de las mujeres, pueden preservar por completo la acción directa de los rayos solares; chinos y mozoletas que encargadas del acarreo gritan desaforadamente para meter en vereda a las caballerías, que hartas y bien mantenidas, como en esta época suelen estar se declaran jerguistas ó ingobernables; las voces y reniegos de los agosteros que de pie en el trillo hacen que la juguetona yunta no se salga de la parva; los canturreos de las muchachas salpicadas de tal cual que otro chiste y franjas risotadas, dan colorido especialísimo a cuadro tan natural.

Fijemos nuestra atención en la era del conocido por *El Regañado* como así llaman sus convecinos a Juan X.

Este individuo de carácter agrio y poco tolerable, es muy aficionado a mascarullar honras ajenas y a querer que todos le den la razón. No tiene para sus criados mas que palabras gruesas y un genio de mil de-

monios y para su mujer ni la más pequeña palabra de cariño, muy al contrario, la trata con desdén, con frialdad, con una frialdad casi rayana en el desprecio.

Y todo ¿por qué? Por uno de esos misterios tan frecuentes como inexplicables del corazón humano por los celos en una palabra.

Carola, la mujer del *Regañado*, es una joven y gallarda aldeana de tez morena, de negros y rasgados ojos.

El amor apasionado, ardiente y dulce a la vez ante los desprecios de su marido, la hacen padecer horriblemente, tanto que muchas veces, la *tia Rafaela*, abuela de Carola, en cuya compañía vive, nota en su nieta evidentes señales de haber llorado y cierta melancolía que no deja de preocuparla.

La *tia Rafaela* es una viejecita muy arrugada que ya no tiene la pobre mas que la fuerza necesaria para subir trabajosamente desde la casa a la era con la cesta de las comidas y desoanzar después al lado de la parva sentada a la sombra de las hacinas.

Nada la importa de nada ni de nadie, fuera de su nieta. Al lado de esta nada echa de menos, no siente ni aun el peso de sus años que uno tras otro van sumándose sobre los muchos que ya tiene, viéndolos pasar con estoica indiferencia y esperando con tranquilidad el término de sus días.

¿Qué tienes Carola que tanto suspiras? preguntó la anciana a su nieta.

Nada, abuela... lo de siempre... las figuraciones de Juan...

¿Te ha regañado? Si, señora; me ha dicho que iba a dar un escándalo, que ya estaba harto de que *Pancho*, me mira como me mira, me ha amenazado y me ha dicho mil barbaridades, y se iba a la era de *Pancho* insultándome y con una hoz en la mano, gracias a que la gente le ha evitado...

¿Te contaba la pobre Carola a su abuela, mientras se enjugaba con la punta del dantal las abundantes lágrimas que mas que a gotas, hilo a hilo, se deslizaban por sus mejillas.

—Ten paciencia, hija.

—No te des mal rato, que honrada eres y todo el pueblo lo sabe.

—Si, abuela, pero ¿qué *Pancho* fué mi novio mientras Juan estuvo en el ejército, y todo esto es porque servimos juntos en casa de don Lesmes.

¡Ay, Dios mío! ¡Dios mío! ¡qué desgraciada soy!

Vaya, no seas tonta y... vamos a preparar la cena.

Ha anochecido. Es una de esas noches hermosas, serenas y estrelladas, en las que se respira un ambiente purísimo y perfumado de mil y mil aromas.—Los habitantes de la aldea descansan.

La paz es completa, y no la turba mas ruido que el producido de cuando por el ladrido de algún perro ó por el soniquete de los cascabeles ó campanillas de alguna caballería.

A media noche, las campanas tañen sin cesar, todos los vecinos de X están en movimiento y todos en masa acuden a las eras.

En las eras hay fuego.

Los rojizos resplandores del incendio, la humareda blanca a veces, plomiza ó negra otras, forma una especie de nube multicolor. Las llamas serpentean en el aire, las chispas suben y suban por entre las espirales de humo, para caer luego como una lluvia de polvo de oro.

El fuego es en la era de *Pancho*.

Toda su cosecha es pasto del voraz elemento, los esfuerzos de sus convecinos; que rivalizaban por atajarle son inútiles; y ante ello, apartan las mieses de las eras próximas.

Cuando el devastador elemento hubo terminado su obra destructora, vinieron los comentarios, el cómo habría sido. Preguntaron a los mozos y guardianes de la era, pero nadie daba, ni se daba cuenta de cómo había sucedido ni de las causas que pudieran ocasionar el siniestro.

Las diligencias judiciales llegaron por fin a esclarecer el hecho y a los pocos días,

convicto y confeso ingresaba en la cárcel del partido Juan el *Regañado*.

A las resultas del proceso le fueron embargados todos sus bienes...

Una aldeana de tez morena, de negros y rasgados ojos, acompañada de una viejecita muy arrugada se la ve todos los días a la puerta de la cárcel con una cesta.

Son la pobre Carola y la *tia Rafaela* que llevan al desventurado Juan el diario sustento.

Los infundados celos le perdieron para siempre y aunque arrepentido llora su delito... ya es tarde.

F. AMÉN.

ESTUDIOS SOCIALES

EL ALCOHOLISMO

El horrible crimen cometido en la venta del Moro y cuyo relato ha causado honda impresión, es uno de tantos como hay que cargar en cuenta al abuso del alcohol y no uno de los mayores pues ese es repugnante en la forma brutal que se ha verificado; mas en el fondo los hay mas enormes y de más trascendencia social.

Ha tiempo que los médicos han observado los terribles efectos de esa droga y han dado la voz de alerta en el periodismo, libros, folletos y conferencias, mas el resultado no corresponde a sus nobles deseos pues la humanidad, sigue entregada a ese vicio tan nocivo a su salud y a su bienestar moral.

Todos los vicios son perjudiciales en más ó en menos al individuo, pero este, obrando sobre el cerebro, órgano el mas importante del hombre, pues es el que tanto le hace superior a todos los seres, le envenena y entorpece lo coloca bajo el nivel de los animales, pues borrándose en él los destellos de su razón y de su inteligencia que le elevan hasta Dios, y con cuyas funciones intel-

samientos, cuando de pronto al detrás estrépito de caballos y grandes gritos y algazara. Volvimos los dos la cabeza a un mismo tiempo y pude enterarme de como a galope tendido venia sobre nosotros un grupo de guerreros con las espadas desnudas. Supuse con razón que ninguna buena me traían, y temiendo cualquier desaguisado, comencé por requerir la espada y avisar a Fristán para que me imitase, deteniéndolo y volviéndolo al punto nuestros corceles para dar frente a los nuevos enemigos. Vi entonces que eran lo menos ciento, y como juzgué imposible contra tan crecido número la defensa a cinturazos, tornamos grupas, echando a escape tendido por aquellos desiertos en busca de que ya el crepúsculo de la noche comenzaba a envolver entre sus sombras a la tierra. Aun quedaba, sin embargo, bastante luz para poder alcanzarnos los de Mossesib y dar cuenta de nosotros, si esta era su intención, cuando de repente y por la parte del Mediodía, escuché lejano y pavoroso ruido, al mismo tiempo que se paraban de pronto, en firme, nuestros dos caballos, y a punto estuvimos de apearnos por las orejas, tales eran la velocidad que tratamos lo ajeno que estábamos a tan rápida parada y la prontitud de esta. Presas nuestras caballerías de misterioso y repentino pavor, comenzaron a cambiar y no paso un minuto sin que dieran en el suelo sus pasmados cuerpos, con lo cual no

imperativo qué objeto me llevaba, y responderle yo de la mejor manera que pude, dada mi creciente irritación, que entrara a su servicio en un puesto correspondiente a mi nobleza, volvíome a preguntar si traía carta de caballero. Quedé un instante parado al ver, con qué injurioso recelo, acogía a quien se prestaba a servirle con sus armas y buena voluntad, y ya en el colmo de la cólera le respondí, sin más miramientos, que en mi tierra, preguntaban a los clérigos por su carta de órdenes, más no por la caballería a los caballeros (1); y sin mas explicaciones abandoné la partida, saliendo del palacio satisfecho por no servir a quien tan poco merecía que un caballero como yo se le humillase. Con el traje que por todos lados en Mossesib reinaba, no pararon mientes en mi presencia ni en la de mi escudero, por lo que pude acto continuo realzar mi nuevo y repentino propósito, que fué el de ofrecer nuestros servicios a la hermana del Señor de Mossesib, con la que éste andaba en guerra. Para ello era preciso, lo primero, comprar unos caballos, pues si bien la distancia de Mossesib a Kərbela, donde dicha señora gobernaba, no era muy grande, unas tres ó cuatro horas de camino, nuestra seguridad, al mismo tiempo que nuestro decoro, exigía fuésemos montados, ya que así podíamos, a la vez,

(1) Nobiliario del Conde D. Barcelos, pág. 378.

pueda molestar a los transeúntes ó ensuciar la vía pública.

3. Sacudir ruedos, alfombras ó esterás ó cualquier otro objeto después de las ocho de la mañana en verano y de las nueve en invierno.

4. Orinar y ensuciar en las calles y plazas, no siendo en los puntos destinados al efecto.

5. Equivar caballerías u otros animales en la vía pública.

6. Picar leña, poner a secar picles, ó paño, hacer colchones, ó depositar esterás viejas ó paja de gergones en las calles.

7. Establecer depósitos de estiércoles ó basuras en la vía pública, en los pasos que circundan la población y sus arrabales, viniendo obligado el que quiera establecerlos a hacerlo en el sitio que se señale por la Alcaldía.

8. Tender ropas en los balcones ó ventanas.

9. Beber ó lavar en barreros ó artesones, en la vía pública.

10. Los que extraigan basuras de las cuadras, los conductores de paja, excombras y materiales para las obras, dejarán lim-

tuales concibe las ideas más sublimes y los proyectos más grandiosos, cae en un estado inferior á las bestias y bajo este estado comete solo actos brutales y llega á todo cuanto puede llegar el hombre privado del freno de su razón.

Y cuenta que no hablo del acceso de la borrachera, hablo del estado á que conduce el uso continuo en escuela perjudicial para el libro ejercicio de su voluntad.

El bebedor como el loco, se cree razonable y como tal obra, júzgase que sus actos son hijos de su más libérrima voluntad y es esclavo de un trastorno cerebral que le inutiliza para distinguir el bien del mal.

Dos amigos entran en un local á divertirse, en las primeras horas todo va bien, más cuando su cabeza se va cargando de vapores, la más pequeña contrariedad, la observación más juiciosa le irrita y de las palabras, pasa á cometer actos violentos castigados por el código.

Un marido honrado, cariñoso y buen padre de familia, instigado por el ejemplo de sus compañeros, va adquiriendo el abuso del alcohol y poco á poco sin él darse cuenta, va faltando á sus obligaciones y termina por tratar brutalmente á su esposa y abandonar á sus pobres criaturas que no han cometido más delito que nacer.

El alcohol hace á los hijos soberbios con sus padres, desnaturalizados con su madre lo más santo de este mundo; á los hombres públicos venales, á las mujeres seres ayecotos y objetos del mayor desprecio.

En general créese que dá vigor al cuerpo y es precisamente lo contrario: el que tiene costumbres alcohólicas, es un ser débil: el frío le impresiona grandemente y le acata; el calor le cansa y le inutiliza para el trabajo, en todo tiempo es un buen terreno su organismo para que se siembren todas las enfermedades, con seguridad que en él á menos cantidad de veneno, será más intensa cualquier clase de enfermedad aguda y si escapa de éstas, caerá en el alcoholismo crónico siendo presa de furiosos delirios, de combulsiones violentas y de horribles dolores que harán de su vida un infierno de tormentos, llegando los seres que le deben cariño á desear en bien suyo que se muera y acaben él y ellos de tanto penar y sufrir.

Los señores maestros en la escuela, los sacerdotes en el púlpito, los sabios médicos en su continuo roce con toda clase social, las personas ilustradas todos unidos con su ejemplo primero y su consejo siempre, de-

ben inculcar la sobriedad y que huya del alcohol como de los venenos más perniciosos y si así logramos modificar en algo esa plaga social, habremos cumplido con el divino precepto de *Haced á vuestros hermanos todo aquel bien que podáis.*

LAG.

Valdeavellano y Noviembre 1900.

DISCURSO

leído por

DON MANUEL DE SANDOVAL

en la solemne inauguración de las clases nocturnas para obreros, celebrada en el Instituto el 4 de Noviembre de 1900.

(Continuación.)

Pero no es esto solo. En todas partes, pero especialmente en España, es necesario que la ciencia salga, por decirlo así, del *Santa Santorum* de las Academias, Universidades é Institutos, y se difunda y se extienda por todas partes; es preciso que el saber y la ilustración no se vinculen, á modo de mayorazgo, en las clases acomodadas de la sociedad; y es preciso también, no temo decirlo, que en las corporaciones científicas ó literarias, oficialmente encargadas de la investigación ó de la enseñanza de la verdad, penetre el ambiente que en la plaza y en la calle se respira, y que produzca en ellas el mismo saludable efecto que produce en el pulmón cansado del habitante de la ciudad, la fresca bocanada del aire del monte; preciso es que todos tengamos presente que no se aprende sólo en los libros, sino que es indispensable el trato frecuente de los hombres, el examen diario, el estudio constante de la realidad y de la vida; que el sabio no es ni debe ser, según la idea del vulgo, y de muchos que al vulgo pertenecen sin darse cuenta de ello, un ente raro y estafalario, más original por su traje que por sus ideas, que vive en un mundo distinto del mundo en que viven los demás hombres, y que, recluso perpetuo y voluntariamente en el retiro de su estudio, se interesa únicamente en averiguar lo que pasaba entre los caldeos, asirios ó babilonios, y contempla con pasiva é inalterable indiferencia lo que pasa á su alrededor, sin ocuparse ni poco ni mucho en el examen de los grandes problemas que agitan y conmueven la mente y el corazón de sus contemporáneos; y finalmente, preciso es también que las gentes se convenzan de que la ciencia no es algo distinto de la realidad, y que se den cuenta de que el hombre ilustrado presencia y examina los mismos fenómenos, los mismos hechos, que el hombre ignorante, y que sólo se diferencian en que uno ve simplemente el hecho tal y como en la realidad se presenta ó se verifica; en una palabra, ve únicamente el fenómeno, el resultado, el

efecto... y el hombre de ciencia sabe elevarse de lo particular á lo general, de lo mudable á lo permanente, del resultado al principio, y, al observar un hecho ó un fenómeno cualquiera, investiga y descubre, ó trata de descubrir al menos, la causa que le produce, la ley que le rige, y las circunstancias que le alteran y modifican.

Creo que, á poco que se medite, se podrá comprender fácilmente que las clases que hoy inauguran pueden contribuir de un modo eficaz á que tales resultados se consigan. Además de esto, creo que han de ser altamente beneficiosas por una razón sencillísima, de carácter práctico. Aunque nunca son disculpables la desaplicación y la holgazanería; por más que no pueda justificarse, se explica, al menos, que el niño á quien sus padres envían al colegio ó á la escuela, como sucede en muchos casos, no para que aprenda, como ellos mismos dicen, sino para que no dé que hacer en casa, y con el caritativo fin de que sea el pobre maestro y no ellos el que tenga que sufrir sus travесuras; se comprende, digo, que este niño, travieso y revoltoso, como son y deben serlo todos los niños, se distraiga con el vuelo de una mosca, y repita maquinalmente la monótona é insufrible canturía que entonan á coro sus compañeros, y que cumpliendo con creces los buenos deseos de sus padres de que no aprenda, salga de la escuela tan ignorante como entró. Se comprende que el joven á quien se obliga á estudiar, que no siente afición al estudio, y que no tiene edad ni reflexión bastantes para comprender que es un bien, asista á las aulas de mala gana, y procure, aunque en la mayoría de los casos no lo consiga, engañar á su maestro, cuyas palabras escucha con fingida atención y afectada compostura, impuesta por la disciplina académica, pero sin mostrar ese espontáneo interés, esa curiosidad sostenida y creciente, ese efusivo entusiasmo que no pueden imponerse con el rigor ni la severidad, pero que son absolutamente indispensables; lo que no puede de ningún modo comprenderse es que á estas clases, á las que se ha de asistir voluntaria y libremente, se asista para perder el tiempo, y como, por fortuna, los que viven de su trabajo conocen de sobra el valor que el tiempo tiene, estoy seguro de que los alumnos que nos honren acudiendo á escuchar nuestros lecciones, no han de proponerse otro fin que estudiar para saber, que es el único fin que el estudio tiene, aunque muchos lo olviden y se propongan únicamente conseguir un título académico, que podrá ser un adorno para su despacho, pero que no es más que una patente de ineptitud para ellos, título que no sirve para nada absolutamente, porque ellos, al procurar conseguirlo, y los que con sobrada benevolencia se lo otorgaron, no tuvieron presente aquella eterna verdad, que expresó en forma admirable Alonso de Ercilla al decir:

«que las honras consisten, no en tenerlas, sino en haber sabido merecerlas».

(Se concluirá.)

Noticias

Con sumo agrado transcribimos la carta siguiente, autorizada para ello, que nuestro actual Diputado á Cortes señor Marichalar ha dirigido al Director de este Instituto provincial.

Por sí solo se alaba el patriotismo que en esta ocasión, manifiesta el señor Marichalar, y seguramente algo bueno ha de hacer en pró de los obreros sorianos, cuando así se expresa.

Reciba nuestro sincero y desinteresado aplauso por ello y he aquí su carta que integra copiamos:

Madrid 9 de Noviembre de 1900.

SR. D. GREGORIO MARTÍNEZ.

Muy señor mío y distinguido amigo: Enterado de que se han inaugurado en ese Instituto de su digna dirección las clases nocturnas para obreros, me es muy satisfactorio, al felicitar á usted por la acertada organización y brillante apertura de esas clases, ofrecerle mi concurso á fin de que, si como diputado ó particular puedo contribuir en algo y en cualquier forma al éxito de tan beneficiosa labor disponga ese Claustro de señores profesores de mí, deseando ayudar á la obra de educación social que ustedes inician y cuyo desarrollo por igual toca á los Gobiernos y á los particulares, pues nada dificulta tanto la consecución de un buen fin que aquellos se propongan como la indiferencia ó el caso omiso que los segundos hagan de ella.

Deseando no incurrir en esta falta, sino antes al contrario secundar aquel fin como es deber de todos, ya que carezcamos de iniciativas para darles origen, le quedaré muy reconocido si tiene la bondad de darme detalles de la organización de las clases y de disponer en lo que puedan ser útiles de los ofrecimientos de su siempre atento amigo s. s.

q. b. s. m.
EL VIZCONDE DE EZA.

De la noticia que, motivada en un parte oficial dirigido á este Gobierno civil, dábamos en la sección de *Sucesos* del número anterior, referente al hurto de un reloj verificado en la taberna de D. maso (a) Calique, de la villa de Burgo de Osma, resulta completamente inocente don Zacarías Abad Gallo según él nos lo comunica, lo cual nos apresuramos á manifestar para que así quede su buen nombre en el lugar que le corresponde.

El jueves por la noche marcharon al Congreso Hispano Americano las representaciones de nuestras, Excmas. corporaciones provincial y municipal.

Ayer viernes á las nueve de la mañana se celebró en la iglesia de San Clemente el Oficio fin de año por el eterno descanso de nuestro paisano don Agustín Navarro Lengua, médico mayor que fué de Sanidad de la Armada y muy estimado de los sorianos.

pios los sitios en que carguen ó descarguen, cuidando de que no se derrame la carga durante el tránsito.

Art. 266. Cuando se descargue carbón en casa de algún vecino, cuidará este de que se barra la pertenencia.

Art. 267. Así mismo queda prohibido el poner tiestos, vasijas, macetas y cualquiera otros efectos en parte que no sea el interior de los balcones y cuando los primeros hubieran de regarse, se hará por la noche á horas en que no se cause perjuicio á los transeuntes.

Art. 268. Las gallinas, pavos, palomas y demás animales domésticos, no podrán tenerse en las calles y plazuelas; el que contraviniera á esta disposición sufrirá la multa á que haya lugar.

Art. 269. La limpieza de los pozos de aguas sucias, sumideros, letrinas y cuerdas, se verificará desde las doce de la noche á las seis de la mañana en invierno y desde una á las cuatro en verano, siendo obligación de los interesados dar parte con la debida anticipación al Inspector de Policía Urbana.

librarnos de alguna posible acometida en el trayecto, y llegar á Kerbela de modo que demostrase nuestra importancia y fuesen más agradecidos nuestros servicios.

Empleamos todo el dinero que nos quedaba en la adquisición de unos malos y pequeños jacos, cuyo valor no llegaría á la mitad de lo que por ellos dimos, á pesar de lo que significasen sus monturas, que tampoco sería mucho, y provistos ya de tan necesarios auxiliares y después de enterarnos lo mejor posible y con el mayor disimulo de la ruta más derecha, á fin de concordar el secreto de nuestra misión con el acierto del camino, emprendimos sosegadamente la marcha, no sin disfrazarnos nuevamente con los trajes que desde la llegada á Mosseib teníamos ocultos.

Con apariencias de pacíficos traficantes que marchaban á sus negocios y llevando bien escondidas, pero prontas las armas, salimos de Mosseib hacia la caída de la tarde, prefiriendo andar por la noche, pues mayor era nuestro recelo de los hombres que dejábamos atrás y podían sorprender nuestros designios, que no de las fieras ú otros habitantes del desierto.

Tan pronto como abandonamos la población torcimos á nuestra derecha por un sendero marcado con los huesos de personas y animales procedentes de los numerosos peregrinos que cada año empre-

den esa romería; apartándonos poco á poco del lugar que antes pretendíamos defender y ahora estábamos resueltos á atacar en cuanto volviéramos con el ejército enemigo. El terreno que corríamos era un verdadero desierto, sin árboles ni más plantas que miserables y raquíticas hierbas, tapizado de amarillento y enfermizo césped el arenoso suelo, de donde nuestros caballos levantaban nubes de polvo. Ningún país más triste ni desnudo habíamos hallado aún en nuestro largo viaje, y tan pobre realidad se nos hacía más extraña y lastimera, si se tiene en cuenta el prestigio que tenían para nosotros estas mágicas palabras: *La tierra de Babilonia*. Y ahora que en tierra babilónica estábamos, ahora que algunas millas más abajo podíanse contemplar las ruinas augustas de la portentosa, incomparable y soberana ciudad, el silencio de la muerte por todas partes nos rodeaba, y hasta la naturaleza vestía un más humilde, pobre y harapiento traje, como para darnos á entender que ni las grandes riquezas, ni el poder asombroso, ni el conjunto de maravillas fabricadas en bronce y mármoles, pueden ni significan nada contra los altos designios de Dios, que castiga el vicio y el orgullo, convirtiendo en polvo los más soberbios monumentos y haciendo desaparecer hasta el último rastro de vida allí donde un tiempo se alzó el emporio del mundo.

Marchaba embebecido en tan melancólicos pen-

Reiteramos á la desconsolada viuda del finado señora doña María Meléndez Valdés y á toda su familia nuestro sentido pésame.

El jueves último se halló muy concurrido el mercado de nuestra capital, vendiéndose bastantes partidas de cereales á los precios corrientes.

También de la villa de Berlanga de Duero nos dicen que los mercados se hallan muy concurridos pasando de mil fanegas de grano las que se venden en cada mercado.

La Compañía de Zarzuela del señor Orozco continúa siendo muy aplaudida en el Salón-teatro del Casino de Numancia.

Esta noche, fuera de abono, se pondrán en escena la zarzuela «Las Amapolas», el juguete cómico «Juez y parte» y la zarzuela «Los Cocineros».

Nuestro querido amigo y paisano el conocido médico soriano don Demetrio García Sierra, se halla ya bastante mejorado de la indisposición que ha sufrido estos días.

Celebramos su mejoría deseando sea completa y que le veamos pronto ejerciendo su profesión con la actividad en él acostumbrada.

D. E. P.—Ha fallecido en Palma de Mallorca (Islas Baleares) el Coronel de infantería Jefe de aquella Zona militar nuestro distinguido paisano don José de Fuenmayor y Sánchez-Torres, hermano del ex-Senador de la provincia don Pablo.

Reciba la estimada familia del finado la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Se ha dictado una circular por la Dirección general de establecimientos penales, disponiendo que se haga presente á las Diputaciones y Ayuntamientos, la necesidad de dotar á las cárceles que no los tengan de capellanes, á fin de que los reclusos se hallen bien instruidos de sus deberes religiosos.

Nuestros apreciables lectores verán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cía. Banqueros y Expenduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Días pasados parece que se intentó realizar un robo en la casa del conocido comerciante de Agreda don Ezequiel Tudela, lo que no pudo llevarse á cabo merced á la serenidad de dicho señor y al auxilio que le prestaron un sereno de la villa y la fuerza de la Guardia civil de aquel puesto.

Felicitemos á nuestro estimado amigo señor Tudela, que en medio de tal peligro, no ha resultado robado.

Lej ha sido levantado el destierro, y ya no vendrá á nuestra capital, el reputado médico de Santo Domingo de la Calzada don Santos Bueno Rodríguez, hermano político de nuestro estimado amigo don Pedro Bañares, profesor auxiliar de este Instituto provincial.—Lo celebramos.

Para curarse del estómago haya ó no dolor, ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Mañana domingo en la misa parroquial de El Salvador, será leída la primera publicata del matrimonio que va á contraer la bella y estimada soriana señorita Macaria Sanz Garganta, con el segundo Teniente de infantería, también paisano nuestro, don Pedro Rodríguez Elvira.

Reciba la simpática pareja nuestra enhorabuena.

Nuestro buen amigo don José Alfonsetti ha cesado hoy en su clase de Dibujo de este Instituto provincial, habiendo llegado de Madrid el nuevo profesor que viene á sustituirle don Juan Francés.

Ha sido desde que Alfonsetti vino á nuestra capital, y el inolvidable soriano don Enrique Rueda nos lo presentó, un verdadero amigo nuestro, un colaborador constante, un buen compañero mejor dicho, que en las revistas «Recuerdo de Soria» y «Fiestas de San Juan», ha dado gallardas muestras como artista, colaborando también como cuantos paisanos amantes de las bellas artes y la historia de Soria han escrito en aquellas publicaciones.

Creemos que quizá no se ausente tan pronto Alfonsetti de Soria y mucho, habríamos de celebrar que entre nosotros se quedase, si bien por otro extremo en las próximas oposiciones á clases de

dibujo, juzgamos que le espera un buen lugar que le hiciera marchar á otro Centro de enseñanza.

Hoy nos limitamos á manifestarle, como lo hacemos, cuanto sentimos su relevo y si bien mañana le despediremos al marcharse á Madrid por breves días, aun podemos decir que le tenemos entre nosotros, siendo un verdadero soriano que cuenta aquí con simpatías y cariños como el que sabe que aquí de todas veras le profesamos.

Al señor Francés que nos ha sido hoy presentado, le damos la bienvenida.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

En la segunda quincena de Octubre último se han recogido en el templo de Santo Domingo, para el «Pan de San Antonio», cuarenta peseta ochenta céntimos, invirtiéndose en limosnas de pan para los pobres, siguiendo el Santo favoreciendo á sus muchos devotos.

D. E. P. Han fallecido en esta capital el conocido y estimado labrador, de sesenta y cinco años de edad don Juan Martialay Gonzalo y el molinero de cuarenta y ocho años, don Mariano García Pérez, que llevaba en arrendamiento el llamado Molino del Medio de esta ciudad.

Reciban sus respectivas familias nuestro sentido pésame.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cogniacs—Licororo (gran digestivo)—Rom San Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

SUCESOS.

El primer Teniente de la Guardia civil don Narciso Hernández y Hernández, jefe de la línea de Arcos de Medinaceli, dá cuenta á la Comandancia de Soria y está al Gobierno de provincia de lo que el comandante del puesto de la villa de Deza, manifiesta acerca de que sobre las cinco de la tarde del día seis del corriente, regresó la pareja de servicio compuesta de los guardias segundos Escolástico Cintora Ruiz y Hermenegildo Bailón Zarza, manifestándole el primero que al llegar á la Tejera, sita en término municipal del expresado pueblo de Deza, practicando indagaciones sobre unos leñadores furtivos, fueron preguntados Mariano y Máximo Latorre,—padre é hijo respectivamente—vecinos de la referida villa y dueños del mencionado Tejar, acerca de si conocían á los individuos leñadores que en su fuga, huyendo de la pareja de la Guardia civil, pasaron próximos á ellos, contestando ambos sujetos que no conocían á nadie.

Al insistir el segundo de los Guardias extrañándose de que siendo del mismo pueblo no los hubieran conocido, se lanzaron sobre este Guardia, tratando de arrebatárle el fusil del padre y el hijo el cuchillo.

El otro Guardia al darse cuenta de la acometida á su compañero se preparó á la defensa é intimó á los citados padre é hijo para que desistieran de sus propósitos; al mismo tiempo interponiéndose la esposa de Mariano y dos niños de corta edad suplicaban á la pareja que no disparase, consiguiendo sin necesidad de hacer fuego á los agresores recuperar el Guardia Cintora el cuchillo que á su compañero había quitado el Mariano y con el cual amenazaba á Bailón Zarza, resultando este de la refriega con una herida leve en la nariz y una rozadura en un dedo, sin que ninguna de ellas le impida prestar servicio, y en vista de estos hechos dispuso el Comandante del puesto quedarán detenidos é incommunicados los mencionados sujetos que la pareja en cuestión presentó en el Cuartel.

En Deza se instruyen diligencias acerca de este suceso.

Instrucción pública.

Rocientemente se ha ordenado á las delegaciones de provincias, por la intervención general de Hacienda que expidan libramientos á favor de los habilitados de los maestros, sin perjuicio de que para lo sucesivo cumplan como está mandado el precepto de prestar fianza si los tales habilitados no fueren maestros en ejercicio ó jubilados con haber pasivo; pues estos están dispensados de poner fianza según orden que ya se publicó en este periódico número 1.024.

Igualmente se ha dado orden á las sucursales del Banco de España para que no satisfagan ningún resguardo de carpetas de intereses de inscripciones de la Deuda intransferible, emitidas á favor de los Ayuntamientos, hasta que esté justificado el total pago de las atenciones de primera enseñanza.

La superioridad ha resuelto que el descuento que ha de hacerse á los maestros para el Tesoro es el 1/2 por 100 del sueldo y demás emolumentos.

La junta central de derechos pasivos ha obtenido del Banco de España la admisión en las cuentas corrientes que lleva con las juntas provinciales de Instrucción pública, de cantidades importantes veinte ó más pesetas, con objeto de que puedan ingresar el importe de los descuentos legales que corresponden á la exprezada junta central los Ayuntamientos que se han comprometido á satisfacer directamente sus haberes á los maestros.

Varios gobernadores han anunciado á los Ayuntamientos que no aprobarán los presupuestos municipales que no consignen las cantidades necesarias para las escuelas de adultos. Creemos que el de esta provincia ha obrado de igual forma.

De Langa de Duero.

9 Noviembre 1900.

Se ha inaugurado la Escuela gratuita para adultos, habiendo asistido al acto el Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza, dirigiendo la palabra á los jóvenes alumnos; que son unos sesenta el ilustrado Alcalde de esta villa don Lázaro Arranz que tiene el título de maestro superior y ha ejercido durante muchos años en la invicta Bilbao, dirigiéndoles frases elocuentes y llenas de prácticos ejemplos de lo util que es la enseñanza, también el señor Cura párroco don Antonio de Miguel les pronunció otro elocuente discurso.

Este Ayuntamiento es de los que se han apresurado á presupuestar la cantidad correspondiente para pagar al señor Maestro del que se confía que por su celo é interés obtenga los mejores resultados en las clases.

—Ha marchado á ejercer en Campaspero (Valladolid) el médico de esta villa don Tertuliano Martín Herrero que durante bastante tiempo se ha hallado en esta villa, siendo muy considerado y querido del vecindario, visitando también á La Viz en cuyo convento se le estimaba mucho por los P. P. Agustinos.

—De sementera ha quedado esta villa muy bien y el movimiento de cereales tiene aquí relativa importancia.

Por hoy no ocurre nada más, digno de publicidad.—Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Cartera del vecindario.

Subsistencias.

Esa, esa es señor Director, la palabrita más fatal que nos... mata, y como usted daba á entender muy bien hace días, de la que menos se vienen cuidando nuestras Autoridades, y que una y mil veces recordaremos sobre todo al señor Alcalde.

Y vamos á dar unas cuantas razones que estimamos muy concluyentes, y que en nuestras flamantes Ordenanzas municipales pueden tener gran apoyo.

El pan es caro en Soria, pero si se estableciera una Panadería municipal, veríamos bien claro que pudiera costarnos algo más barato.

Y que no nos vengan los industriales con que si la leña y con que si las harinas y con que etc. etc., que todo se andaría, clase por clase, para depurar la verdadera tía... Javiera.

—De la carne, no hay que esforzarse en demostrar el ejemplo de lo sucedido en Valladolid.

Tablas reguladoras y... tente tieso.

—De los vinos que se venden por ahí, el laboratorio municipal (si lo hubiera, como hay Plaza de Toros y casa nueva de Ayuntamiento) sería el encargado de acusarnos si esos vinos no son más cristianos que el autor de «Pequeñeces de los católicos».

—Y vengamos á otros industriales é industriales, ó sea á los forasteros y forasteras, que los jueves, y aun los demás días de la semana, vocéan sus mercancías y piden por ellas el ciento por uno, validos de la impunidad que aquí gozan por no haber ni aun el orden establecido de ventas que para cada Plaza pública debe estar señalada; y que por desgracia nuestra, nunca se pueden realizar los diversos proyectos de tener una verdadera Plaza de Mercado.

—Por una docena de huevos piden, porque sí,—que no nos demostrarán que se están extinguiendo las gallinas—cuatro y cinco reales y lo mismo pueden pedir seis, siete y ocho, pero si se les fuera á examinar como se debe la mercancía, se les

debieran separar los grandes de los pequeños y los malos de los buenos, y cuando los malos se encontrasen en demasía (como ya se dan casos) castiga, enérgicamente á los vendedores ó vendedoras de huevos, y que no saliesen de Soria en una semana para que así tuvieran el condigno castigo.

Ya dejarían de chillar tanto como chillan. Y en cuanto á los vendedores de cisco; pue-menudo cisco que habrá que armarles á ellos.

Piden descarada, y hasta olímpicamente, cuarenta y cincuenta reales por una de esas carguitas que no ha mucho tiempo, daban por diez, por quince ó por veinte reales cuando más.

¡Que les cuesta mucho hacer el cisco! ¡qué barbaridad!

—Pues á los demás también nos cuesta muchos sudores ganar una peseta.

¡Que no hay abundancia de leñas!

—Pues mientras no falten en absoluto, como no nos demostrarán que faltan, podrá tolerárseles que por lo que ayer vendían á ocho, lo vendan hoy á dieciséis, y ya es autorizarles llevar el ciento por ciento, pero de ninguna manera el doscientos y hasta el trescientos.

Y al vendedor que dentro de los sacos ó serones se le encuentren centos ó palos cruzados para meter la trampa, á la perrera con él.

¡Que no vendrán á vender cisco ni carbón!

—Más perderán ellos que no lo han de gastar en sus casas.

Aquí el problema podrá ser complejo para la compra-venta, pero con Autoridades rectas, enérgicas y celosas, todo podría tener remedio.

No tenemos esas Autoridades que velen por nosotros, pues... Dios quiera que las clases pobres, las jornaleras y las que carecemos de riquezas, no hagan algún día alguna... barbaridad.

Elevémos un día y otro día nuestra voz de ciudadanos pacíficos y que se nos oiga por quien debe oírse.

Por la Alcaldía de Soria, lo primero, para que acaparadores, revendedores, forasteros y toda clase de industriales, traten al público, ó mejor dicho, al bolsillo del comprador, con más moderación y templanza.

Que no llegue en fin, el día de una HUELGA DE HAMBRIENTOS, que sería mucho más temible que las que suele promover el platónico Pablo Iglesias.

Y salud que no cansa. Un vecino de la Ciudad.

Tristes ejemplos de desarrollo físico cuando los niños

sin causa aparente no medran El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desafiar todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tiernos hijos, cuya salud declina á pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos, los padres agradecidos gusten de contribuir á la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba:

«Barcelona 20 de Diciembre de 1899. Muy distinguidos Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga á la siguiente manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija de dos años y medio de edad, la que estaba aniquilándose con una diarrea pertinaz é inapetencia, que le hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner á mi hijita en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía que con gusto acompaño, por si puede convenirles acreditar por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.



De Vdes. atenta y atenta S. S., TERESA MAS. Bomba, num. 4, 2.ª, interior.»

Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Venice con facilidad toda clase de debilidad y demacración, toses, resfriados, pulmonías, pérdida de carnes, escrofula, tisis y desmedro de los niños. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

EL que se hubiera encontrado un gato pequeño, blanco y rubio y lo entregase en la casa de la que se ha extraviado, Collado, 45, se le darán halladuras.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--Seguros contra incendios-- --seguros contra la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, principal. —68—

GENIZA

Se compra estando limpia. Informarán en la imprenta de este periódico.

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

Table with 2 columns: Premio a M. and amount. Includes 1 Premio a M. 300.000, 1 Premio a M. 200.000, 1 Premio a M. 100.000, 1 Premio a M. 75.000, 2 Premios a M. 70.000, 1 Premio a M. 65.000, 1 Premio a M. 60.000, 1 Premio a M. 55.000, 2 Premios a M. 50.000, 1 Premio a M. 40.000, 1 Premio a M. 30.000, 1 Premio a M. 20.000, 16 Premios a M. 10.000, 56 Premios a M. 5.000, 102 Premios a M. 3.000, 156 Premios a M. 2.000, 4 Premios a M. 1.500, 612 Premios a M. 1.000, 1.030 Premios a M. 300, 36.053 Premios a M. 169, 20.968 Premios a M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618,400

ó sean aproximadamente Pesetas 19.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55.000; ascende en la tercera á 60.000; en la cuarta á 65.000; en la quinta á 70.000; en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10. 1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900

Valentín y C^a

HAMBURGO

Alemania.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOMICILIO SOCIAL: Ancha, 64.—BARCELONA

GARANTIAS

Capital social 15.000,000 pesetas. Reservas 12.267,612

Capitales asegurados desde la fundación de la Sociedad hasta el 30 de Junio de 1900 243.880,214

Pagado por siniestros hasta igual fecha 18.270,802

Esta sociedad admite cuantas combinaciones desee el interesado, desde el seguro vida entera, hasta el más moderno de accidentes á consecuencia del trabajo.

Capital asegurado en la provincia de Soria, pesetas 600.000 Pagado por siniestros en la misma, durante el año actual 11.500

PARA INFORMES Y PROPOSICIONES

Delegado de la provincia. SANTIAGO GIL. Inspecto de esta región. FAUSTINO GONZALEZ. Agente. FELIPE PERRINO (Fonda del Comercio).

EL RABIOSO DOLOR



Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERENA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las bucaas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

EMULSION NADAL

con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golesina y medicamento tónico; estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agráplable (se conserva siempre).

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc., etc.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Soria, J. Morales; y M. Nadal, Tarragona.

EL VICHY ESPAÑOL AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA

Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias. SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y PROBUERIAS. PIDANSE en TODOS los BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.



POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria—Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

Guía Eraso.

Es la Guía de ferrocarriles más completa que se ha publicado.

Se vende en Soria, Imprenta de P. Rioja á una peseta ejemplar.

EMULSION NADAL

indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golesina; medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y la salida de los dientes.